



ESPAÑA

(10) ES (11) **262360** (12) Y
 (21) **262360**
 (22) FECHA DE PRESENTACION
29 DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD

262360
17 JUN. 1982

(30) PRIORIDADES.
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
B60R 11/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARMAZON PERFECCIONADA PARA EL MONTAJE DE AUTORRADIOS"

(71) SOLICITANTE (S)
D^a MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Diputación 227

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una armazón perfeccionada para el montaje de autorradios, del tipo constituido por un bastidor que es introducible por una abertura de la plancha del vehículo y recibe por deslizamiento la caja del autorradio.

En general, las armazones conocidas del tipo indicado suelen requerir medios de constitución complicada para su fijación en la plancha del vehículo, cuya fijación solo se obtiene a base de operaciones laboriosas y con intervención de herramientas, contribuyendo a la dificultad de dichas operaciones el hecho de que se han de llevar a cabo por detrás de la plancha del vehículo provista de la abertura de inserción de la armazón.

Por el contrario, la armazón objeto del presente modelo de utilidad está provista de medios de sujeción en la plancha del vehículo de constitución muy sencilla y las operaciones necesarias para efectuar dicha sujeción son extraordinariamente fáciles, dado que basta con introducir la armazón por la abertura de la plancha del vehículo para que quede retenida elásticamente sin necesidad de ninguna intervención.

A tenor de todo ello, la armazón considerada presenta en sus paredes laterales sendas aberturas en las que prenden respectivos flejes doblemente inflexionados de manera que forman un ángulo delantero más cerrado y un ángulo lateral interiormente abierto. En el

momento de introducir la armazón a través de la abertura de la plancha del vehículo, dichos flejes se comprimen y, una vez, llevada a cabo la introducción, vuelven elásticamente a su configuración original de modo

5 que el vértice, ventajosamente redondeado, del ángulo delantero queda aplicado contra una zona de la cara posterior de la plancha próxima a la abertura, con lo que los flejes mantienen el reborde perimétrico del marco frontal de la armazón contra la porción
10 de la cara exterior de la plancha contigua al correspondiente borde lateral de dicha abertura, de modo que la armazón queda sujeta a la plancha del vehículo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una
15 lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista en planta de la zona frontal de la armazón donde están dispuestos los flejes de sujeción de la misma a la plancha del vehículo.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado lateral de dicha zona de la armazón, considerada a
25 una escala mayor.

Según tales figuras, la armazón perfeccionada

para el montaje de autorradios que se describe, designada en general con -1-, comprende, como es usual, un marco frontal -2- con reborde perimétrico -3-, dos paredes laterales -4- y una pared posterior (no ilustrada).

5 Convencionalmente, la citada armazón recibe por deslizamiento la caja del autorradio correspondiente.

En los extremos de las aberturas laterales -5- van enganchados los extremos, arqueado -6a-, e inflexionado en escalón -6b-, de sendos flejes -6-, cuyo extremo -6a- va introducido en una rendija -5a- de dichas paredes laterales -4-. Los flejes -6- están doblemente inflexionados de manera que forman un ángulo delantero más cerrado -6c- y un ángulo lateral interiormente abierto -6d-.

10

15

En el acoplamiento de la armazón -1- a la plancha -7- del vehículo, la primera se introduce a través de la abertura -8- de la segunda, juntamente con los flejes -6- retenidos como se ha dicho a las paredes laterales -4-. La introducción es facilitada por la rama inclinada posterior del ángulo -6d- y, en el momento de efectuar dicha introducción, los flejes -6- se aplastan para permitir el paso de la armazón -1- a través de la abertura -8- de la plancha -7-. Después de introducida la armazón, los flejes -6- vuelven elásticamente a su forma original de manera que el vértice, ventajosamente redondeado, del ángulo delantero -6c- se aplica contra una zona posterior de la plancha próxima a la abertura -7-, cuya plancha

20

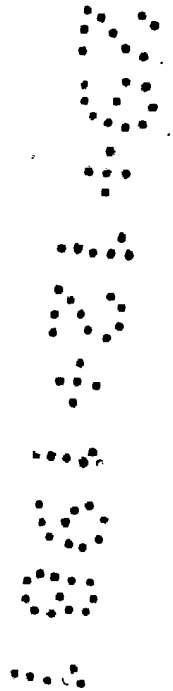
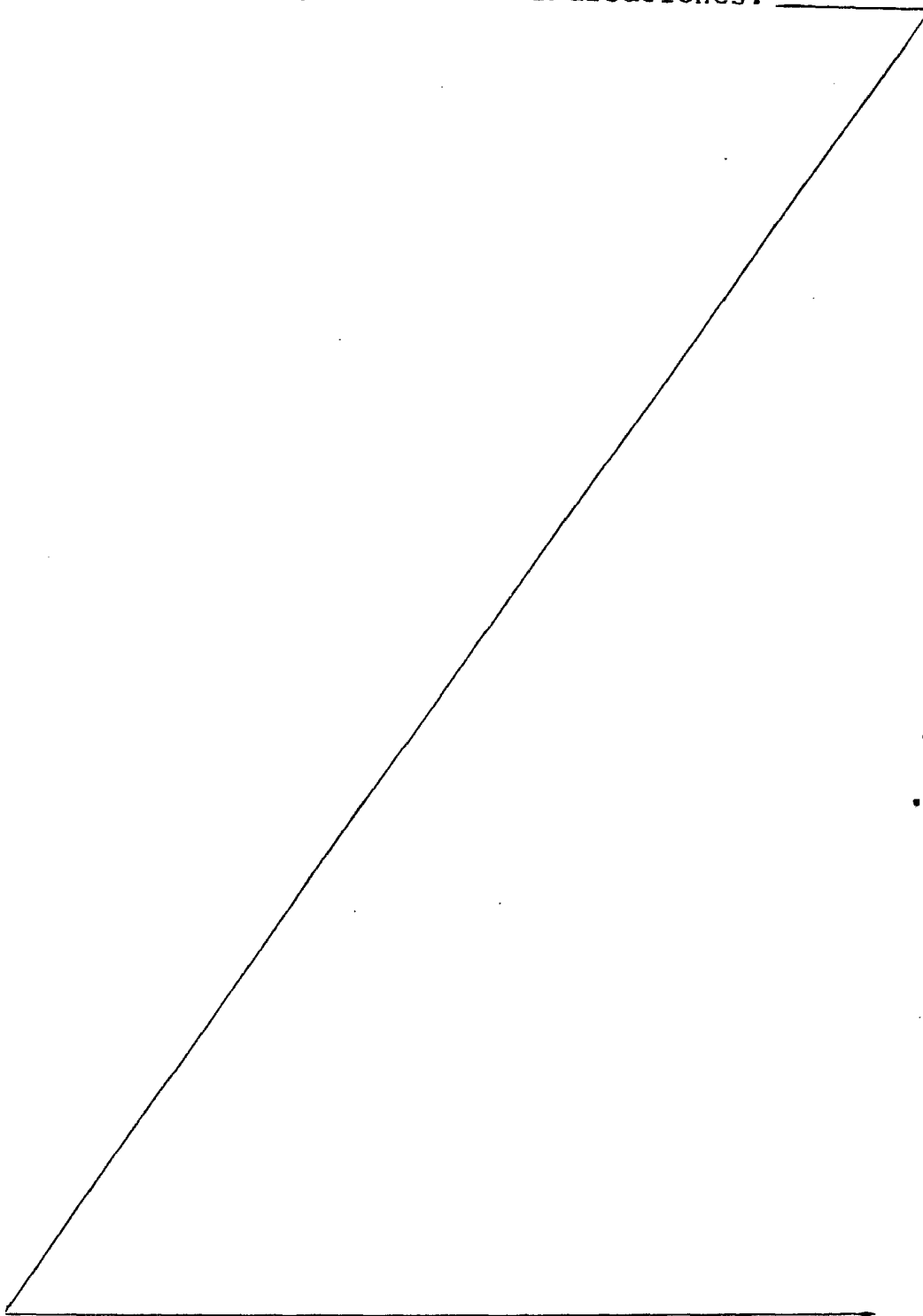
25



-7- del vehículo, la primera se introduce a través de la abertura -8- de la segunda, juntamente con los flejes -6- retenidos como se ha dicho a las paredes laterales -4-. La introducción es facilitada por la rama inclinada posterior del ángulo -6d- y, en el momento de efectuar dicha introducción, los flejes -6- se aplastan para permitir el paso de la armazón -1- a través de la abertura -8- de la plancha -7-. Después de introducida la armazón, los flejes -6- vuelven elásticamente a su forma original de manera que el vértice, ventajosamente redondeado, del ángulo delantero -6c- se aplica contra una zona posterior de la plancha próxima a la abertura -7-, cuya plancha queda dispuesta entre dicho vértice del ángulo -6c- y el reborde perimétrico -3- del marco frontal -2-, con lo que la armazón resulta sujeta a la plancha. En caso de que sea necesario retirar la armazón, basta con desprender los flejes -6- de las paredes laterales -4- con ayuda de un útil a través de la boca frontal de dicha armazón, con lo que es posible dicha retirada.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta armazón perfeccionada para el montaje de autorradios. en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales

más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de la siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Armazón perfeccionada para el montaje de
 10 autorradios, del tipo constituido por un bastidor
 que es introducible por una abertura de la plancha
 del vehículo y recibe por deslizamiento la caja del
 15 radorreceptor, caracterizada porque en las paredes
 laterales presenta sendas aberturas en cuyos extremos
 delantero y posterior van enganchados amoviblemente
 los extremos de respectivos flejes doblemente inflexio-
 nados de manera que forman un ángulo delantero más
 cerrado y un ángulo lateral interiormente abierto,
 20 cuyos flejes, en el momento de la introducción de la
 25 armazón a través de la abertura de la plancha del
 vehículo, se aplastan y, una vez, realizada la
 introducción, vuelven elásticamente a su forma original,
 de modo que el vértice, ventajosamente redondeado, del
 ángulo delantero queda aplicado contra una zona
 de la cara posterior de la plancha próxima a la
 abertura, en tanto que el reborde perimétrico del
 marco frontal de la armazón se aplica contra la
 porción de la cara exterior de la plancha contigua
 al borde de la abertura, con lo que la armazón
 resulta sujeta a dicha plancha.

2.- ARMAZON PERFECCIONADA PARA EL MONTAJE DE AUTORRADIOS.

Consta la presente memoria descriptiva de

ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **29 DIC. 1981**

MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

P.A.
MANUEL DE RAFAEL



1
2
3
4
5
6
7
8

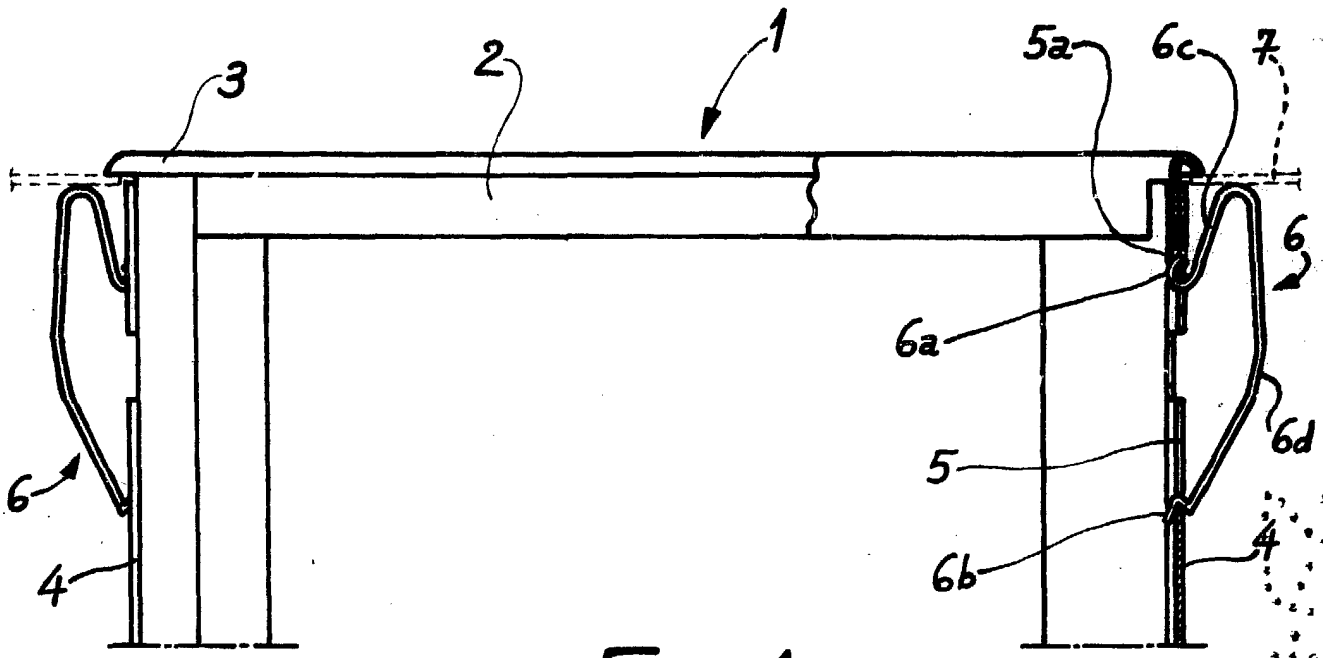


Fig. 1

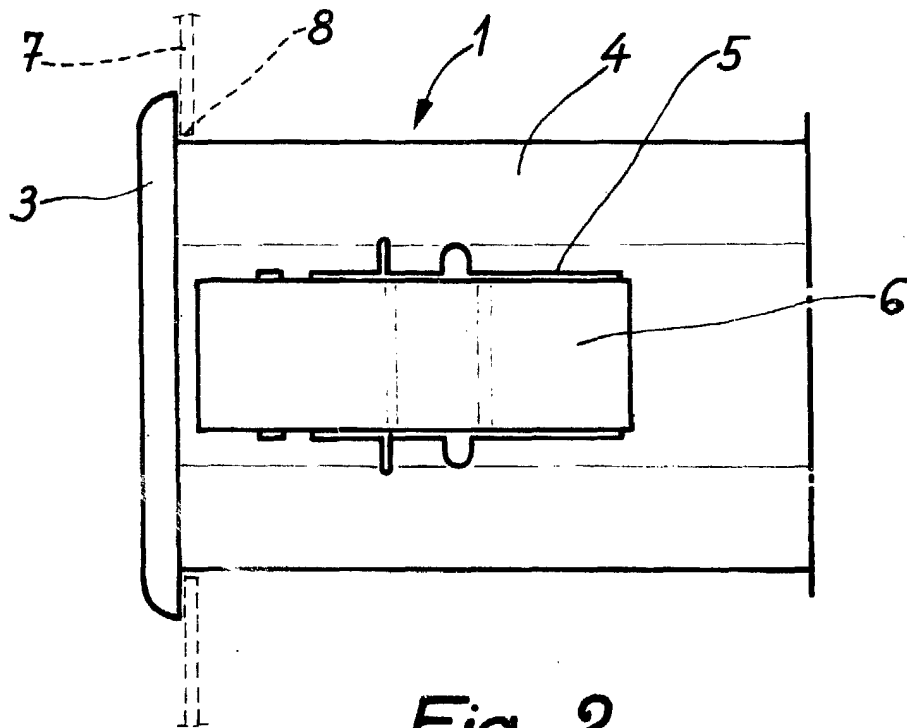


Fig. 2

29 DIC. 1981
Madrid,
MANUEL DE RAFAEL
R. P.

Escala variable.